

Esmeraldas, 21 de Abril del 2017

Señores

JUNTAS GENERAL DE ACCIONISTA DE LUQSEV CIA. LTDA

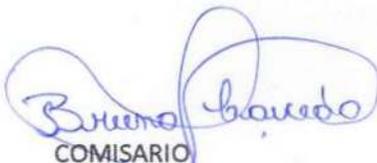
Ciudad.

Cúmpleme por medio de la presente y en el cumplimiento de mi deber de comisario nombrado que soy de la empresa LUQSEV CIA LTDA me permito ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo dejar constancia de lo observado:

1. La administración efectuada por el Gerente Ing. Vicente Fernando Rodas Mejía ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
4. Para poder ejercer la función a mi encomienda, esta ha sido asignada por la resolución general de los accionista y actuando conforme lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la ley de Compañías.
5. Para efectos de control interno de la Compañía se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
6. El resultado del ejercicio 2016 refleja una **UTILIDAD** operacional de \$ 55.248,33 la cual es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos señala que la contabilidad está correcto.
8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente



COMISARIO
BRUNO CAICEDO C.
C.I.080289667-0